LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

***NO.* 1431 :::: *BUENOS AIRES, VIERNES* 12 *DE SEPTIEMBRE DE* 1828.**

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta. Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

Se vende,

LA casa Núm. 110 calle del Tucuman currase á la calle de la Libertad Número 3. Septiembre 6 6p

A V I S O.

PROSPECTO de una casa de educacion.

Siempre he tenido presente la idea de formar una casa de educacion, que al mismo tiempo que mejorase la que actualmente reciben las jóvenes, llenase todos mis deseos, haciendo conocer practicamente á los padres de familia, la posibilidad de poder sacar de sus hijas todas las ventajas y todos los placeres que una buena educacion hace producir y sentir La casa de educacion que voy á instalar, aunque no nueva en su genero en Buenos Aires, me lisonjeo que lo será en sus resultados La esperiencia que he adquirido en los 5 años que he tenido á mi cargo la Escuela Normal de niñas, bajo la inspeccion de la Sociedad de Beneficencia, los desvelos á los cuales esta Escuela ha debido el nombre de Normal, y los cuidados de madre, que no he dejado de prodigar, me parecen suficientes comprobantes para demostrar la disposicion en que me hallo de poder llevar adelante y con buen suceso el nuevo establecimiento que me propongo.

Despues de la enseñanza de la religion, base principal de toda buena educacion, se seguirán la lectura, la costura la escritura, la aritmetica y el bordado de todas clases, la gramatica castellana; ademas de esto, las jóvenes que deseen adelantar y cuyos padres quieran, se les enseñara el frances, el italiano, el baile, la musica y la geografia. Condiciones particulares regularán el pago de estos ramos.

Ayudada por mis dos hijas y una jóven mas, discipula mia; que tienen conocimientos nada comunes, no dudo ya de los progresos que harán las niñas que se me confien. Los padres de familia de esta benigna ciudad, me han dispensado una proteccion bastante estraña en los establecimientos como el que hasta ahora he dirigido, y me lisonjeo que continuaran en adelante, aprovechandose de esta oportunidad para dar á sus hijas una buena educacion.

El local, por ahora, no es muy desahogado, pero él se mejorará luego que las circunstancias lo demanden, segun el número de las jóvenes. El aseo, en todo lo concerniente á su servicio, será uno de mis mayores cuidados.

Yo aseguro que si los padres de familia segundan mis esfuerzas, no se arrepentirán jamas de haber depositado sus hijas en mis manos, pues al fin tendrán el placer de ver retornar á sus casas, jóvenes, que al mismo tiempo de ser el mejor ornamento de ellas, sean la delicia de la sociedad.

Carmen Reissig de Ruano.
Calle del Potosi, No. 205.
Sep. 9 2 p.

ALMANAQUE.

Sep. 12 de 1828.—San Lorenzo.

Sale á 6 5 (H. M.).—Se pone á 5 48 (H. M.).—Tiempo medio, á medio dia solar 11 56 3 (H. M. S.)

Cuarto creciente de la luna el dia 16 á las 7 y 28 m. de la tarde.

Observaciones Meteorologicas.

D del M	Epocas del Dia	Altura del Barom	Termo interior del Barom.	Termo. á la sombra a las 12	Tempe. minima y maxi. del dia	Igrometro de Daniel ter. ex	t. i.	Peso del vapor e 1 pie cub de ayre	Direc del Viento abajo	arriba	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfera
Set 10	9h m	30p.35	56	56 0	47 5	56 0	47 0	3 750	N			sereno.
	md di	30p,28	56		56 5				NE			ser turb.
	h t	30p,18	57						E	ONO		ser nubl

Baratillo.

EN el almacen No. 28 calle de la Florida Un servicio de mesa muy rico de losa dorado

Aguardiente de España muy superior, 18 rs. el frasco.

id por botellas 6 rs.

Vino Burdeos a 16 pesos cajon

id por botellas a 12 rs

Pavilo muy superior preparado de a 4 y 5 hebras.

Cerda preparada para almohadones, sofaes, &a.

Azucar y yerba: pasas moscatel a 3 rs. lib

Fusiles y otros articulos A *8 8p

DIVIDENDO

Del concurso de los SS Roquin, Meyer y Ca.

Los síndicos del concurso de los SS Roquin Meyer y Ca avisan á todos los acreedores de dicho concurso que han declarado el primer dividendo de cuatro por ciento, pagadero desde el 8 hasta el 12 del corriente, en la mañana desde las 11 hasta las 2 de la tarde, ocurriendo con sus respectivos documentos en la casa calle de la Paz No 22.

Setiembre 4 8p

AVISO.

HAY de venta en casa de los señores Dana y Carman calle de Venezuela No. 63 los renglones siguientes, recien llegados.

Ginebra americana de 26 á 30 grados, aguardiente de España en barriles, rom en id, aceite de linaza, id de comer en frasqueras, agua raz,

EN BARRILES

Barniz, rezina, alquitran, harina, galleta bacalao y jamones

Cigarros, pasas de uba, vinagre blanco madera blanca, chapas de caoba, tablas y tablones muy superiores, plomo, pintura blanca, jabon, velas de esperma, arroz de la Carolina, jarcia, lienzos americanos, sarazas y cotines, listados, cocos, tules, pañuelos de seda negros, té perla, muebles de varias clases, pimienta negra, clavo de comer, remos, tabaco de mascar, pitos y nueces mostaza, alcaparras, aceitunas, pavilo, ferreteria ropa hecha, medicinas surtidas, zapatos y botas finas, tafiletes y cueros de ternero curtidos, paraguas de seda, chocolate y varios otros articulos. Sbre 9 6s

Baratillo Importante.

SE vende los verdaderos sombreros a prueba de medio Castor á 20 ps Finos de Nutria a 10 y a 8 ps. Id. mesclados a 7 ps. Id de Vicuña á 6 ps. Calle de la Catedral No 31

WANTED.

A GOOD Cook in the house of a single gentleman. Apply at No. 32 calle de la Paz. S 6

ON DEMANDE

UN cuisinier dans la maison d'un monsieur anglais qui demeure seul. S'adresser rue de la Paix, No 32. S 6 tfc

AVISO.

En el Remate de Francisco Lavalle y Ca. Calle de Potosí No 36 hay de venta los articulos siguientes:

Paños y casimires superiores, medias de seda y de algodon sargas y tafetanes, damascos y telas para sofas, Pañuelos y corbatas bordadas de cambray, dichos de seda negros y de colores sombreros de pelo ingleses, dichos de paja de la India, zapatos de marroquin y de razo, cueros de tafilete de colores zuelas tucumanas, esteras de la India, cuetes de id, liencillo de id velas de esperma, jabon americano, papel florete, sarazas finas para colchas, un terreno en enfiteusis á las inmediaciones de Chascomus, igualmente algunos renglones de ferreteria, y merceria que se daran á un precio muy bajo

Septiembre 9

Books Missing

Belonging to the Circulating Library.

Voyage to Lewchew, 1 vol
Clark's Travels, 3d vol.
Revolution in Spanish America, 1 vol.
Las Casas' Memoirs, 1 vol
Ayrshire Legatees, 1 vol.
De Foe's works, 4th, 5th, & 6th vols.
Hyman's Tales, 1 vol.
Lalla Rook, 1 vol.
Opie's New Tales, 1st & 2d vols.
Scott's Reign of Geo. IV., 1st & 2d vols
Memoirs of Margravine of Anspach. 2 vls.

Whoever will bring any of the above, or give information where they may be found will be rewarded for their trouble.

Sept. 9—6p.

JAMONES á 3 y 4 rs. libra y sal á 5 pesos la cuartilla se encontrará en el Almacen No. 85 calle de la Victoria, de la Plaza de este nombre tres cuadras y media para el campo.

Septiembre 11 2p.

AVISO.

UN joven de 19 años, con buenas aptitudes, de regular letra, sin vicios, desea colocarse en un almacen ó tienda ú otro acomodo decente: en este imprenta daran razon. S 10 3p

COMMISSION D'EMIGRATION

LA Commission d'émigration a disposé de faire savoir à toutes les personnet venues sous ses auspices à bord de l'AUGUSTE, qu'elles doivent se présenter ces jours ci, dans sonBureau, rue du Perou, Nó 96. de 9 heures du matin jusqu'à 2 heures de l'apres midi, pour leur communiquer une mesure drise à leur égard.

EDICTO.

NO habiendose reunido los Acreedores de D. Juan Garcia Parga en juntá á que estuvieron citados para el dia 29 del proximo mes pasado, sin duda porque el mal tiempo no les permitió: de órden del Tribunal Consular son citados y emplazados de nuevo para el dia 12 a su salon de justicia para celebrar dicha junta a las 9 en punto de la mañana. B. Ayres, 5 de Septiembre de 1828.

S 6 MERLO.

EXTERIOR.

COLOMBIA.

Por la Goleta Nacional Paquete Volador, que llegó anteayer de Guayaquil no recibimos ningun papel público que nos pueda dar alguna idea del estado politico de aquella República; sin embargo por algunas cartas particulares sabemos: que toda la República está declarada por el libertador en la Asamblea: todo ciudadano está con las armas en la mano, y que no se sabe el motivo que causa esta medida.

El libertador ha mandado su mensaje á la Gran Convencion, (reunida en Ocaña) y corre impresa, pero infelizmente no ha llegado á nuestras manos, aunque algunos amigos nos han dicho que contiene aquel lenguaje propio de él, haciendo ver el estado miserable de la nacion, los remedios que se pueden aplicar y su desinteres por el mando renunciándolo en la Gran Convencion, apoyandose poco mas ó menos en las mismas razones que esposo en su última renuncia de la Presidencia que hemos visto; por nuestra parte no estamos inclinados á creer su buena fé, mucho mas cuando tambien corre la noticia de que Santander ha hecho su renuncia para pasar á Europa. ¡Dios quiera que la Gran Convencion no se componga de amigos de poder absoluto y precipiten á la república en un caos de eternas desgracia!

(*Mercurio de Valparaiso de Junio 21*)

Proclama del Jeneral Flores.

A los departamentos del Sud de Colombia.

Compatriotas: Los crimines de la faccion Peruana, llaman al libertador ácia nosotros. Su venida se anuncia tan respetable como el trueno; y hasta la tierra se conmueve con su nombre. Dispongamonos á recibirlo con lagrimas de gozo, en los trasportes de la gratitud.

Compatriotas: parece que se acerca el dia de la vindicta del honor patrio. Los perfidos que han mancillado nuestra gloria responderán de su sacrilega maldad ante el terrible tribunal que la justicia del cielo les prepara: nos han sublevado los ejércitos, han tentado los medios de usurpar nuestro hermoso territorio, han mandado á nuestras costas la calamidad que deplorais, quieren estender sus limites funestos con la violenta refusion de una república virgen que nació en los campos de Ayacucho, á la sombra de los laureles Colombianos y aun se han atrevido á flamear su bandera de rebelion en un pueblo del Azuay. ¿Que debemos esperar de los atroces, que hollan el derecho de las

naciones? De los ingratos que dañan á sus jenerosos bien hechores; nada: los traidores no tienen que ofrecer. Vengaremos el baldon. Soldados: Colombia ha recibido un nuevo ultraje, vosotros os brindais á repararlo, volvereis á surcar la tierra movediza del Perú. La planta de justicia, seguira por las huellas del honor que marcaron vuestros pasos: el tiempo lo dirá. Los pueblos son amigos, la fuerza de un partido los oprime: ellos se muestran taciturnos: compadezcamonos de su dolor, y victoriemos desde ahora, su infalible redencion que ofrecen vuestras armas.

Juan José Flores.

Cuartel jeneral en Guayaquil á 13 de Abril de 1828.

CHILE.

SUCESOS DE SANTIAGO.

Comunicaciones oficiales. (*Núm.* 75) *Al Congreso Nacional.*

Santiago, Julio 18 de 1828.

El Vice Presidente de la República tiene la honra de poner en noticia del Congreso Nacional, que habiendo salido al encuentro de los amotinados, y empeñado una accion con ellos, entre dos y tres de esta tarde, los Coraceros fueron muy en breve dispersos; y siendo por ahora inutil entrar en los pormenores militares del suceso, se reduce á noticiar sus resultados. Considerando que su principal atencion debia fijarse en la capital, retrocedió á ella, donde actualmente se halla situado en el palacio de gobierno y con su guardia acostumbrada.

Los amotinado se han apoderado de la Maestranza donde permanecen sin haber hecho hasta ahora ningun movimiento.

Acaban de recibirse noticias del General Borgoño que oficiό desde la Calera, y que ignorando el résultado de la accion de hoy, trata de ponerse en marcha á las 9 de la noche, para estar á las cinco de la mañana en esta capital. El Vice Presidente saldrá á las dos á incorporarse con él. Su intencion es apurar todas las medidas pacificas, en cuanto lo permita el decoro del pais y del puesto que ocupa, que esta resuelto á sostener á todo trance, aun con el sacrificio de su existencia. En el caso de que las medidas de benevolencia sean inutiles, acudirá á las eficaces de la fuerza.

La tranquilidad pública no se ha alterado un solo momento en esta capital, cuyos habitantes unanimemente han manifestado, de un modo inequivoco su desaprobacion por tan escandaloso atentado.

El Vice Presidente de la República saluda al Congreso Nacional, ofreciendole las consideraciones de su mayor respeto.

FRANCISCO ANTONIO PINTOS.
Carlos Rodriguez.

AL CONGRESO NACIONAL.

Santiago, Julio 20, á las 11 de la noche.

Sin embargo de haber salido á las dos de la mañana del dia de ayer asociado del Ministro de Estado, con animo de reunirme al general Borgoño, como tube el honor de anunciarlo al Congreso con fecha 18 del presente, despues de haber caminado mas de tres leguas sin encontrarle ni adquirir la menor noticia de su situacion fija, avisado del sentimiento con que el pueblo miraba mi separacion, aunque momentanea, me decidí á regresar á la Capital con la firme resolucion de mantener á todo trance la dignidad y decoro de la Nacion. Al momento de mi llegada todos los vecinos manifestaron su adhesion al orden, respeto y obediencia á las autoridades constituidas y disposicion de cooperar conmigo al sagrado objeto de restablecer la tranquilidad en cuanto exigiesen las circunstancias. Los amotinados confundidos del horror con que miraba esta heroica ciudad su escandaloso atentado, no se atrevieron á dirigirme proposicion alguna, y á las diez del dia pasó D. Pedro Urriola una comunicacion al presidente de la Asamblea pidiendole que la reuniese y tambien 20 ciudadanos de respeto para tratar ó esplicar lo que solicitaban. Sabedor el pueblo de este succeso se me reunió en la Sala de Gobierno, á la que tambien compareció el Presidente de la Asamblea con la nota de Urriola para que le diese consejo sobre su contenido, y acordé que reuniese á los diputados con el caracter de mediadores para que me trasmitiesen las proposiciones que se les hicieren, por parecerme indecoroso á la dignidad del puesto que ocupo el recibirlas directamente. Los amotinados entonces, nombraron por sus apoderados á D. José Miguel Infante. D. José Maria Guzman, D. Manuel Magallanes y D. Nicolas Pradel, quienes se presentaron en la noche en la sala del Consulado á donde estaba la Asamblea y una numerosa reunion de vecindario. No estoy en el pormenor de lo que dijeron en favor de sus poderdantes, sinó unicamente de que Infante hizo sobre la federacion un largo discurso en el que, en concepto de algunos, pretendió confundir con el delirio de sus teorias politicas la causa que se habia encargado á su patrocinio; y que habiendo tomado despues la palabra Pradel principió diciendo que no podian haber treguas entre un vencedor y un vencido. Al oir tan rumes blasfemias no pudó contenerse el pueblo y se exaltó, como era justo, manifestando con energia que nunca seria vencido ni el Gobierno de su voluntad, al que sostendria hasta la muerte. Por este acontecimiento se disolvió la Asamblea y se me reunieron nuevamente los ciudadanos hasta cerca de las 10 de la noche que determiné se retirasen á sus casas para que tranquilizasen á sus familias de las zozobras en que naturalmente debian estar, pareciendome que no era de temerse ningun peligro. Hoy por la mañana llamaron los amotinados á D. Diego Benavente para que hablase en su favor fijandole la proposicion previa de mi separacion del mando. Benavente les contestó que no podia admitir semejante encargo, por que aunque lo hicieran pedazos no reconoceria en ellos ninguna autoridad, y que lo unico que haria en su obsequio seria interesarse porque les indultase el Congreso Nacional, y dió cuenta al Gobierno de lo que habia pasado con el. Ecsasperados los amotinados de no encontrar apoyo en ningun hombre de honor dijeron que vendrian á la Plaza á echarse sobre mi persona, y nombrar á su arbitrio gefe de la República. Con esta noticia subí á la sala del gobierno donde estaba el pueblo reunido, y juré no abandonarlo hasta que me ensartasen en las bayonetas, despedí á los ciudadanos dándoles gracias por su entusiasmo patriotico y previniendoles que á la señal de toque á fuego en la Catedral se reuniesen inmediatamente. Ya habia dado orden para que al salir las tropas sublevadas de la Maestranza se diese el toque, y á las 4 y media de esta tarde se verificó uno y otro. Al momento se me reunieron todos los ciudadanos y los sublevados se formaron en la plaza, pero nada pudo amedrentar á los heroicos habitantes de Santiago que gritaban con el mayor fervor y sin la menor intermision por la dignidad del pueblo. Con un edecan mandé llamar al caudillo de la fuerza. Vino inmediatemente y me suplicó le diese una audiencia secreta al menos por su pronta obediencia á mi orden. Se la concedí, y habiendome dicho entre otras cosas, que no precisa por ahora poner en el conocimiento del Congreso, que habian proclamado á estilo de bando por intendente de esta provincia á D. José Miguel Infante y fijado carteles al mismo objeto en las esquinas, mandé á presencia del pueblo que se arancasen y quemasen en la plaza, pero no se encontró ninguno porque ya los ciudadadanos los habian hecho pedazos. Mientras la audiencia secreta, se retiraron los sublevados á la Maestranza, y aunque á la fecha está el general Borgoño en la casa fabrica de polvora con la fuerza veterana de su mando y las milicias de caballeria, no será preciso hacer uso de ellas porque lo creo todo concluido sin la terrible necesidad de derramar sangre.

Me faltan espresiones para esplicar el espiritu publico que ha desplegado en estos dias el pueblo, y solo me limitaré á decir que su entusiasmo ha sido superior á cuantos nos recuerdan la historia de los mejores tiempos de Roma

El Vice-Presidente de la República tiene el honor de elevar al Congreso Nacional la debida atencion de su alto aprecio y respeto.

F. A. PINTO.
Carlos Rodriguez.

PERU.

Se ha espedido un decreto por el alistamiento en los cuerpos civicos, en el perentorio termino de ocho dias de su publicacion, de todo hombre libre y naturalizado ó avecindado en la capital desde la edad de 15 á 50 años. Los estrangeros transeuntes son esceptuados, presentando las certificaciones de sus respectivos ministros ó consules que los califiquen.

El señor *Guillermo Radcliff* se ha reconocido en calidad de Consul de los Estados Unidos para Lima y puertos del Peru.

El 7 de Junio sancionó el Congreso la siguiente ley.

Art. 1. Queda totalmente prohibida, dentro de diez meses para los estados de Europa, y ocho para los de América, á contarse de la fecha de la promulgacion de esta ley, la importacion extrangera de los efectos gravados con el 90 por ciento por el consejo de gobierno.

Art. 2. Es igualmente prohibida, dentro de los mismos plazos, y en los términos que designa el artículo anterior, la importacion extrangera de toda clase de vinos, pasas, harinas, mantecas de vaca, arroses, y menestras sea cual fuere su denominacion

LA GACETA.

BUENOS AYRES, SEPTIEMBRE 12.

Al fin, despues de tanto tiempo de incomunicacion, sabemos algo del estado politico de las Repúblicas hermanas. El correo que acaba de llegar nos ha traído copiosas noticias.

Chile aun se resentia de los efectos de la última revolucion. El Congreso continuaba en Valparaiso discutiendo el proyecto de constitucion.

El Perú quedaba quieto despues del atentado de revolucion cometido en el mes de Marzo, en que el gefe montonero *Hasaique* cayó víctima á su traicion. El Congreso Constituyente cerró sus sesiones el 14 de Junio despues de haber continuado en deliberaciones mas de un año. Una carta particular de Lima dice lo siguiente: "Aqui vamos á ser todos militares; pues Bolivar nos amenaza de una invasion próxima, si no nos hallamos con disposicion de cederle las tres provincias de Juan, Bracamoro y Maynas; pagarle 2,500,000 y devolverle 5,000 hombres en cambio de los 5,000 Colombianos que perecieron en las últimas campañas contra los españoles. Asi tendremos mucho que sufrir con las contribuciones, requisiciones y demas males que han de ser consiguientes. No es facil decir cual sera el resultado de este conflicto. La plebe Peruana es muy opuesta al sistema Colombiano; Bolivar tiene mucho que hacer en su patria antes de hallarse en aptitud para salir, pues sabemos que todo está en un movimiento nada favorable á sus pretensiones. El último correo del Norte, nos trae un plan impreso, para un imperio Republicano. Las partes que deben formarlo seran Colombia. Perú y Bolivia, siendo Lima capital de la Corte El primer emperador sera elegido por los pueblos y el trono en lo sucesivo pertenecerá á su posteridad. Se creara una nobleza para apoyar el expresado sistema, y nadie duda quien será el primer emperador."

El gobierno de Megico acaba de lograr sufocar una conspiracion formidable capitaneada por el general Bravo Vice. Presidente de la república. Treinte oficiales de alto rango, puestos al frente de una fuerza respetable, se presentaron á las inmediaciones de la capital, pidiendo al gobierno la supresion de todas las sociedades masonicas, y que á Mr. Poinsett plenipotenciario de los Estados Unidos del Norte se le diesen sus pasaportes para salir de pais. Las tropas de la república, mandadas por el general Guerrero, sorprendieron á los sublevados antes de que tuviesen tiempo para organizar sus fuerzas, y los hicieron prisioneros. La opinion comun era quelos principales gefes de los revolucionarios serian condenados a muerte.

Guatemala se hallaba en una situacion bastante deplorable. El Sr. Molina diputado que fué al Congreso de Panamá habia sido fusilado.

En Colombia parece que ha sentado su imperio el espiritu de division. "Seria dificil (dice una carta escrita en el Istmo por persona respetable) pintarle a V. el estado politico de este triste pais. Reina el desórden; los partidos se enfurecen cada dia mas y apenas se sabe cual de ellos hace mas daño, si los serviles, los liberales, los Convencionistas, los Montillistas, los Bolivaristas, &a &a Todos son exaltados, y ninguno contribuye a la tranquilidad. En Cartagena ha habido una sedicion militar, en Venezuela continua, ó mas bien ha comenzado de nuevo la guerra civil. El general Bermudes con tres mil hombres sostiene a la Convencion. La miseria está en su colmo; en fin mi amigo, mas valdria estar en Turquia."

Anteanoche llegó la cañonera No. 12 convoyando varios buques del cabotaje. Igualmente la balandra Carmen procedente de Montevideo, de donde salió el primero del corriente con cargamento general; no trae noticia alguna.

Mañana daremos lugar en nuestras paginas á un articulo subscrito por los Señores de la Comision directiva, encargados de reglar los donativos en favor de la Empresa naval.

La Contestasion a la cuenta de los sindicos de D. José Maria Estevez se publicara mañana.

Plaza.

Ayer tarde.

ESPECIES METALICAS.

Onzas de oro selladas...	45 ps.
Pesos fuertes de rostro á	185 p %
Idem patrios...............	á 180 id.
Plata macuquina.....	165 id.
Plata en piña..........	16 rs d.
Oro en pasta	16 rs qtl.
Fondos publicos del 6	á 51 p ct vl.
Id. del 4......	proporcionalmente.
Acciones del Banco......	165 a 170

MARITIMA

Cargamento de la Balandra San Juan procedente de Las Vacas:

A D. Luis Martinez
22 Tercios Yerva.
A D. José Casales.
20 id Yerva.
2 baules ropa.

Balandra San. Francisco procedente del Gualeguay

A D. José Galarraga
766 cueros vacunos
120 fardos con 2000 docenas Nutrias.

Entrada Terrestre.

Dia 11

UNA tropa de Arria de Mendoza con 58 cargas con vino á consignacion de D. Cirilo Ugarte.

Precio del Trigo.

Se han vendido en el mercado público 20 fanegas á 27 ps. y 8 a 11 ps.

TEATRO.

Por la Empresa Lirica,

Para el Viernes 12 de Setiembre.

Funcion 5 de la 2ª Temporada.

Se exibirá el espetaculo siguiente:

PRIMERA PARTE.

Acto primero de la opera la Italiana en Argel

SEGUNDA.

Gran concierto de violin ejecutado por el Sor. Rosquellas.

Duo por la Sra. Angela y el Sr. Rosquellas.

Aria por el Sor. Viera

Terceto de la Rosa por la Sra. Angela y profesores Rosquellas y Vacani.

TERCERA.

Boleras bailadas por el Sor Ricciolini y su esposa.

Gran aria del Maestro de Capilla por el Señor Vacani.

Tirana, El que sin amores vive, por la Sra. Angela y el Sor. Rosquellas.

Señor Camarista Juez de Provincia.

FRANCISCO BELGRANO ante V. S. con mi debido respeto y segun mejor derecho competa me presento en grado de apelacion de la resolucion dictada por el Juri en el Juicio libertad de imprenta y que tuvo lugar el dia de ayer Martes promovido por el Agente Fiscal á pedimento del Sindico del Tribunal Consular creyendose injuriado por el impreso exhibido y reconocí con lo mas que de dicho Juicio aparece y doy por espresado.—Digo: Que V. S. en justicia se ha de servir disponer al sorteo del Juri, para proceda á la revocacion absoluta de lo resuelto en Primera Instancia declarando que considerandome garantido por el articulo 2 de la Ley de 8 de Mayo año presente, no han pasado las espresiones de que aparezco acusado *de Denuncia, cencura ú Omisiones en la Judicatura del mismo Tribunal* segun debe hacerse a mérito de los fundamentos que brevemente paso a esponer.

Por dos razones demuestra el Juicio Apelado he sido condenado al pago de 500 pesos aunque no se espresa para quien, por considerarme sujeto al articulo 1 de la Ley citada de Mayo, y por no admitirme los Documentos Justificativos de mis asertos: por ambos fundamentos la resolucion de que me quejo es injusto, hablo con el debido respeto, pues graduarme incurso en dicho primer Articulo es arbitrario, desconocerme en el segundo, no admitir las pruebas de hecho por mi propuestas confundiendo con las prohibiciones de hacerlo en defectos de la vida privada es es tiranico por que aqui de la razon: Si yo digo a Juan me ha robado tal y tal cosa y esto se lo compruebo con espedientes judiciales, pido al Juez se examine y lo repele por decir que la ley de Mayo lo prohibe, cabrá en la imaginacion de alguno tal juzgamiento imparcial y comprehencion semejante? ¿Podrá matarse a aquel que justifica su inculpabilidad? ¿Hay codigo alguno en el mundo conocido que condene, sin audiencia del reo, previo el examen de los justificativos propuestos? Esto Sr. Juez es cabalmente nuestro caso: He sido condenado por no quererse oir mis defensas, por sostener que el articulo 1 prohibe entrar a examen de justificativos ofertados y sobre que constantemente insistiré: Entonces se verá y patentizará la estricta justicia con que en conformidad al articulo 2 he podido *denunciar, censurar los actos y omiciones del Tribunal Consular*. Por tanto y reservandome esplanar en juicio verbal cuanto mas ya espuse y añadiré hasta poner en claro lo injusto de la pena que me ha sido impuesta y la necesidad de su absoluta revocacion.

A V. S. pido y suplico que habiendome por presentado se digne disponer y mandar como en el exordio y cuerpo del presente escrito llevo solicitado siendo todo de justicia que imploro jurandolo en derecho necesario, &a. FRANCISCO BELGRANO

Baratillo de Zuelas.

ZUELAS Correntinas de macho y de Baca y zapatos de tafilete, piel y cabretilla de colores para niñas calle de la piedad media cuadra antes de llegar a San Miguel en un cuarto de zapatos.

Septiembre ** 3p.

Se alquila,

UNA casa en la calle de Tucuman No. 152 con toda comodidad para cualquier Fabrica ó casa de negocio con esquina y corralon en la calle de la Esmeralda; el que se interese alquilarla vease con don Angel del Fresno que vive en dicha casa

Septiembre 12 3p.

Aviso muy Interesante

CUCHILLOS y tenedores en venta. Los hay de mui buen gusto y de varias calidades a precios moderados en la tienda del Señor. Bouchie, calle de la Plata No, 18

Septiembre 12 3p.

Se vende

UNA criada por que ella lo solicita, sabe lavar, planchar y cocinar, quien se interese por ella se vera con su amo calle de Chacabuco No. 80 S 12 3p.

UNIVERSIDAD.

Razon de las faltas que han habido, desde 15 de agosto hasta 31 inclusive.

(Concluye.)

IDIOMAS.

FRANCES

D. Juan Pico.	1
Sabin O Doneli	1
Antonio Capvia	1
Francisco Villanueva	1
Francisco Ornes	2
Antonio Arebalo	2
Francisco Miraso	3
Tiburcio Fonseca	3
Mariano Beascochea	2
Martin Saumartin	5

LATIN.—*Segunda clase.*

D. Enrique Fuentes	1
Julian Chasarreta	1
José Arnau	3
Marcelino Diaz	5
Pio Villanueva	3
Estevan Adoguet	1
Gabriel Gonzales	10
Trifon Campana	2
Gerónimo Ocantos	2
Justo Acosta	1
Lorenzo Marengo	5
Maximo Ximenez	1
Pedro Echague	1
Gaspar Paz	1
Gregorio Oriosolo	2
Benito Alvarado	1
Ignacio Casco	1
Fernando Guerrico	2
Agustin Rivas	3
Manuel Hernando	1
Genaro Tauregui	1
Agustin Portela	1
Mariaño Solla	3
Manuel Ureta	2
Juan Botet	2
Facundo Larrosa	2
José Carbajal	1
Ramon Quiroga	

Clase de menores.

D. Francisco Castañon	4
Manuel Castañon	2
Juan Manuel Almeyda	3
Saturnino Limbre	1
Juan Mancilla	1
Eufemio Gonzales	1
Ramon Muñoz	2
Nicolas Rebarola	3
Fermin Carril	1
Florencio Peredo	2
Anselmo Dias	1
Roque Dias	1
Eugenio Oliden	2
Luis Puch	1
Jacinto Unzaga	3
Manuel Garcia	4

ACADEMIA DE DIBUJO.

D. Rafael Burgois	6
Jacinto Peña.	2
Paulino Sibra	1
Francisco Correas	2
Antonio Cané	1
Cipriano Talavera	7
Astrugildo Acosta	1
Sicaste Fernandez	10
Agustin Rivas	1
Fernando Garcia	2
Fernando Correas	8
Miguel Marin	1
José Burgois	2
José Maria Dias	1
Clemente Baldovinos	1
Pedro Rubio	1
Anselmo Diaz	1
Pedro Botet	3
Demetrio Peña	4
Mariano Cané	1
Feliz Baldovinos	1
José Rubio	5

AVISO.

EN la calle de Cangallo, No 221 se alquila un cuarto interior como para una persona sola donde, se subministrara comida, y todo lo necesario. Septiembre 12 1p

---

Se vende,

UN carro en sopanda, de poco uso, fuerte para campo, y decente para ciudad, el que lo necesite se vera con su dueño que vive en la calle del Parque al bajar á la alameda, casa de altos No. 20 y 22 donde se vera.

Septiembre ** 3p.

AVISO.

SE vende una casita en la calle de la Reconquista No 441 tiene saguan, sala, aposento cosina, lugar y un buen patio el que se interese podra tomar razon en la misma calle No. 393

Septiembre 12 6p.

SE VENDE.

UNA silla de montar inglesa con mandil de paño y freno con bollones de plata y chicote largo, en la calle de Cuyo No. 69 se puede ver. Tambien un mozo ingles desea colocarse en algun almacen ó otro empleo decente en la misma casa daran razon.. Setiembre 12 3p.

COMISION DE EMIGRACION.

LA comision de emigracion ha dispuesto se avise á todas las personas, que bajo sus auspicios han venido de Francia por el Augusto, deben presentarse en estos dias á su oficina calle del Perú No. 96, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde, para informarles de una medida que respecto de ellas acaba de tomar. Sbre 12 3p

---

GRAN BARATILLO.

EN el almacen de la calle de la Florida No. 28.—Azucar blanca a 6 rs. libra, yerva paraguaya a 12 rs. id, café en grano á 3 y medio rs. id zapatos de razo para señoras á 3 rs. arroz del Brasil a un real libra, ginebra a 15 rs. frasco, pazas de uva moscatel a 2 y medio libra, pavilo superior a 5 ps. libra, aguardiente de España a 15 rs. frasco, botiquines para buque y cualquier otro destino, muchos otros renglones muy baratos.

Setiembre *2 3p

BARATILLO.

EN la calle de Belgrano No 84 de Santo Domingo cuadra y media para el campo hay de venta los efectos siguientes:—

Azucar blanca del Brasil en bolsas a 18 ps. arroba, cubiertos completos para mesa finos a 19 ps. docena, platos para mesa a 6 id docena Setiembre *2 3p

---

SE VENDE.

UNA casa en la calle de la Esmeralda No. 102, con 23 vs. de frente y 40 de fondo, con 7 piezas habitables, corredor. pozo de balde, lugar, patio, traspatio, huerta y algunos arboles frutales, todo cercado de pared. En la misma casa viven sus dueños. Sbre *2 3p

---

CUEROS VACUNOS.

SE compran para entregarse a los 30 ó 40 dias despues de la paz a precio fijo, y sin anticipacion de dinero, a quienes interese ocurra calle de Cangallo No. 67 tienda de don Francisco Posas daran razon.

Setiembre *2 3p

CUIRS DE VACHES

ON s'engage, par contrat. de les livrer 30 ou 40 jours apres la paix a prix fixe, sans argent d'avance, ceux qui en auraient besoin peuvent s'adresser rue de Cangallo, No 67, boutique de M. Fr. Posas.

Setiembre *2 3p

AVISO A LOS PANADEROS Y HARINEROS.

EL establecimiento de atahonas que está en el bajo atras de la Recoleta, se abrirá el dia 15 del presente, los señores que gusten moler en dicho establecimiento, seran servidos con toda puntualidad, y pueden verse con el encargado hasta el lunes en la calle de Chacabuco No. 259, ó en las atahonas. Setiembre *2 3p

---

BARATILLO.

EN el almacen calle de Suipacha No. 6 de San Miguel media cuadra para el alto hay de venta:—Azucar blanca seca a 6 rs. libra, id id de la Havana á 6 y medio id id, yerva paraguaya a 14 id id, dicha parnagua a 9 id id algodon 3 y medio id id, tabaco picado a 8 id id, aceite de comer superior a 10 id botella. Setiembre *2 3p

---

British Philanthropic Society.

A general meeting of the subscribers will be held at Faunch's Hotel, on Monday the 15th inst. at 4 o'clock, when a numerous attendance is requested. Sept. 10.

Cow Hides.

PERSONS wishing to contract for Cow hides to be delivered in 30 or 40 days after the peace, at a fixed price, will please apply at No 67 calle de Cangallo.

Sept 12 3p

AVISO.

SE venden 300 ps. en plata El que quiera comprar ocurra calle de la Catedral casa No 145. Sept. 12. 1p.

Se vende,

UNA criada, buena lavandera y planchadora sin vicios ningunos en trecientos cincuenta pesos 00 en oro ó su valor en papel calle de la Paz No. 140

Septiembre 12 3p.

SE ALQUILAN.

CUATRO piezas, sala, aposento, y un cuarto y cocina, todo en tablado, en la calle de Cuyo No. 2 frente al resguardo mirando al rio como para hombres solos. En la misma calle No. 10 daran razon.

Setiembre *2 3p

Remate.

Por José Ma. Pacheco y Ca

Calle del Perú Número 20.

Hoy viernes 12 del corriente á las once de la mañana se venderan diferentes efectos á la mas alta postura cuyo por menor se anunciara mañana.

El sabado 13 en los almacenes de la Aduana se vendera una parte del cargamento de la zumaca Santa Cruz, presa de la goleta Sarandí, cuyo por menor se dará oportunamente.

Por Feliz Alzaga y Medrano,

Hoy viernes 12 del corriente á las 11 en la casa de comercio de los SS Dana y Carman calle de Venezuela No 63, se venderan todos los renglones que se copian recien llegados en el bergantin americano Sin Vine.

Una corta cantidad sillas asiento de regilla, una corta id id de madera, una id cujas francesas, una id de caoba finas, 19 cajones de chapas de caoba, 3 id madera ojo de pacono, uno id de satin, una corta cantidad de madera blanca para coches, una id id tablones de caoba, una id pino, una id tablones de danzas, un bocoi ferreteria sofaes mesas de arrimo, becerros, tafiletes surtidos, cigarros havanos, naipes, tripes y gergones, lienzos americanos, aguardiente en botellas, medicinas surtidas, una corta cantidad de fierro en barras, y otros muchos renglones que se manifestaran al tiempo de su venta.

Por Panelo y Quezada.

Calle de la Reconquista No. 20

Hoy viernes 12 del corriente a las once en punto de la mañana se venderan precisamente a la mejor postura los artículos siguientes:—

Bramantes, cocos, musolinas, pañuelos de merino, lanillas para chalecos, alfombras de iglesia, tafetanes negros, randas de encages, brines blancos y aplomados pieles blancas medias de algodon y de capullo de seda, abanicos ordinarios, dichos de nacar finos, espejos grandes de sala, mahones azules, paños finos y de la estrella, vestidos de mucelina, ropa hecha, relojes de plata superiores vino de Burdeos en cajoncitos, y otros muchos artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Tomás Gowland.

Calle de la Catedral No. 74.

El lunes 15 del corriente, se rematarán á la mas alta postura que se pueda obtener los siguientes artículos, procedentes del bergantin INVENCIBLE

Virretes para oficiales, sombreros de braga, paraguas de seda, carabinas, gorras para señora, encerrados, damasco de seda, ferreteria, chamberguillas, hilo para cocer velas, lienzos de lino, hilo de zapatero, dicho de lino, velas de sebo, badanas, galones falsos, suecos, seda de cocer, medias de hilo, botones, mostasilla, peines de aspa, becerros, fresadas, corchos, lanas, una mesa con espejo, un juego completo de decir misa y otros innumerables artículos que seria largo especificar A las once.

Por F. Saguy y C. Rico.

Calle de Cangallo No 83.

El martes 16 del corriente se remataran precisamente á la mas alta postura los efectos siguientes:—

Una partida de azucar blanca y terceada, una id de arroz, una id de lienzo de algodon, pañuelos de algodon finos de colores, pana negra, botones amarillos, id de concha nacar, floreros de porcelana, pantalones de piel y de mahon, manteles servilletas ricas, hilo de ovillos, id de acarreto, chalecos de seda, zapatos de razo, vestidos de espumilla, pañuelos de razo colchados, cajas de rape de la India, abanicos de concha nacar, cigarreras de id, piezas de espumilla, bestidos de caturina, id de sasinete, libros en blanco, papel fino para cartas, bandas para militar, trué fino chaquetas de mahon, seda joyante y de la India, balletas, fajuelas y de dos frisas, pañes finos, papel genovez, ponchos, fresadas y gergas, cintas de liston á cuadros, sarazas, un surtido de limas, brea, muebles raises para teñir, y otros muchos artículos que se manifestaran al tiempo de la venta.

Un terreno en enfiteusis situado en la sierra del Volcan.

EN LA BOCA DEL SALADO.

Por Tomas Gowland.

El dia 18 del presente mes de Septiembre y a las 10 de la mañana, se vendera en publica subhesta, al que mas dé, por cuenta de a quien perteneciese, la QUILLA y parte del CASCO del bergantin americano Hussar, de Baltimore, del que fue capitan Tomas H. Foulds, y ademas los palos, velas, vergas, botes, cadena y ancla, cobre y todo lo que se salve del dicho buque, quemado sobre la barra del Salado el dia 30 de Agosto ultimo.

SALE BY AUCTION

By Thomás Gowland.

On the 18th day of the present month of September, will be sold by public auction at the Salado, at 9 o'clock A. M. and to the highest bidder, for account of whom it may concern,

The wreck of the brig Hussar,

of Baltimore, Thomas H. Foulds, late master, together with the spars, boats, sails, chain and anchor, copper, and whatever else may have been saved from the said vessel, burnt on the bar of the Salado on the 30th August last.

RISTORINI,

CIRUJANO dentista de la facultad de medicina de Paris y recibido por el tribunal de medicina de esta capital, cura todas las enfermedades de la boca y aplica á los dientes todos los remedios que prescribe el arte para conservarlos y hermanarlos. Los saca con facilidad como asi mismo sus raices mas dificiles, cuando no hay otro remedio para conservarlos, y les pone artificiales.

Asi mismo tiene un almacen de bragueros para hombres, señoras y niños; y tambien pes rios cuyo uso es de grande utilidad para las mugeres que adolecen de la enfermedad que requiere ese remedio Suspensores para montar acaballo ú otro cualquier uso. Opiatas y elixires para los dientes y encias, y un bálsamo para calmar el dolor de muelas. Vive en la calle de la Florida Números 67 y 69. Septiembre 4 6p

AVISO.

SE ha extraviado una letra de 3000 pesos, girada el primero de Septiembre por D. Marcelina Carranza, al 29 de Noviembre proximo, y aceptada por D. Braulio Costa, y se previene al público, para que nadie la descuente, y si por casualidad alguno la hubiese ya tomado, avise inmediatamente al librador para averiguar de quien la tubo, y tomar las medidas consignantes. sep. 9 8v

EDICTO.

DE mandato del tribunal de comercio se citan y llaman á todos los acreedores de D. José Maria Esteves para que el dia 17 del corriente mes a la 9 en punto de la mañana, comparezcan en su sala de justicia para la junta que va a celebrarse á solicitud de los sindicos de dicho concurso, para dar cuenta del estado de él. Buenos Aires Setiembre 10 de 1828. MERLO.

AVISO.

EN el barrio de la Recoleta se vende la casa y parte de la quinta que fue del finado D. Juan Ignacio Ferradas; el que guste compraria ocurra á la calle de la Catedral No. 194 donde se impondra de su precio y de las habitaciones de dicha casa.

Septiembre 10. 3p

AVISO.

SE necesita conchavar un cocinero que sepa cocinar regularmente, es para una corta familia, la persona que quiera conchavarse puede ocurrir a la calle de la Biblioteca No. 124 á tratar con el interesado. S. 3p

AVISO.

SE vende un hermoso terreno, que contiene 35 varas de frente, y 70 de fondo, haciendo esquina al Oeste, y Norte, situado en el barrio del Socorro calle de Sta. Cruz; ocurrase á D. Ignacio Ferros, en el Colegio de estudios eclesiasticos. Sbre 2 1 mes

Se Venden,

ALGUNAS pipas de cebo fresco, ocúrrase al escritorio de HEYWORTHS & CARLISLE, calle de la Piedad No. 142.

AVISO.

HABIENDO resuelto el superioor gobierno la creacion de dos plazas mas de corredores maritimos, el Tribunal Consular, á efecto de llenar lo prevenido, ha dispuesto hacer la presente invitacion dirigida á que los ciudadanos en quienes concurran las calidades que pide la Ley, y quieran obtar á ellas, presenten sus solicitudes por cualesquiera de sus dos escribanias en el término de 15 dias contados desde la publicacion de este aviso segun lo dispuesto en la Ley de la materia, Registro Oficial Libro 1° No. 13. Buenos Aires Septiembre 4 de 1828,

Mariano de Sarratea.

Miguel del Marmol Ibarrola.

AVISO.

DE mandato judicial, y á solicitud de los sindicos del concurso de los bienes del finado D. Pedro Jorge Durner, se celebrarán almonedas en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del corriente, bajo los portales de la casa de justicia para rematar en la mejor postura, la casa de dicho finado situada en la calle de San Juan que va hasta el nuevo mercado de San José cuartel No. 21, y en las cercanias de este; compuesto de 70 vs de frente al Sud, y 70 de fondo, con cuatro piezas sobre la línea de la calle, un zótano, y 15,000 ladrillos de parad y azotea, tirantes &c, tasada en 15,469 ps. 7 rs. Los que se intereseen por conocer el detalle de dichas tasaciones, ocurra á la oficina del que subscribe, en donde le seran manifestadas Buenos Aires Setiembre 10 de 1821 4p

JARDON.

G. NANGLE,

MANY years in the employ of Messrs. Rundell & Brydge, and late a partner in the house of Messrs. Trales & Co. Aldersgate street, London, takes the liberty of informing the public that he has commenced business as a

Manufacturing Silversmith, Assayer and Refiner of Metals in all its branches;

and trusts that from the experience he has acquired in the above accredited houses, and from having been all his life employed in the practical part of the above business, he shall be able to give satisfaction to those who may honor him with their commands.—Every article manufactured will be marked with the number of dineros the metal contains. Calle del Perú No. 12, and Calle de la Catedral No. 18.

WANTED, two Apprentices in the above line. S 4

G. NANGLE.

TIENE el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad en su ejercicio de PLATERO, ENSAYADOR Y REFINADOR DE METALES: el que se compromete servir á satisfaccion a todas las personas que tengan á bien honrarlo con sus obras, en cualquier ramo de su ejercicio; pues la practica adquirida en la respetable casa de Rundell y Bridge, en Londres, le hace esperar con confianza, que sabra desempeñar con exactitud todo aquello que le confien en los diferentes ramos de su ejercicio Calle del Perú No. 12, y calle de la Catedral N. 18

SE NECESITAN dos aprendices.

Aviso Interesante,

EN la calle de la Piedad No. 40, esquina del Sor D J. M. Puirredon, hay de venta zapatos Maruquines franceses, para señoras del mejor gusto, betun de superior calidad líquido y en pasta ingles a precios los mas equitativos Sbre. 6 6p

SE VENDE,

UN mulato de 22 años, útil y de todo servicio; quien lo quiera comprar se verá á las 12 del dia en el cabildo con D. Alvaro Castro, procurador. Setiembre 10 3p

SE VENDE,

UNA criada embarazada sin vicios ni enfermedades conocidas; sabe cocinar y lavar regularmente. Su precio 500 pesos moneda corriente. calle de la Plata No 39.

Setiembre 10 3p

SE COMPRAN.

60 bueyes y 1000 ovejas. El que quiera vender, ocurra a la calle de la Piedad No. 134. Setiembre 10 3p

AVISO IMPORTANTE

EN la calle de la Plata No 60 se necesita comprar una mesa de villar que tenga de 4 a 4 y media varas, el que la tenga y quiera venderla, puede ver al dueño de la la casa de dicho No, que dará razon.

Setiembre 10 3p

Se vende.

A casa No. 202 calle de la Florida: en ella diran el precio y comodidades Tambien se vende un carro sopanda fuerte y propio para viage. Setiembre 10 3p

Situation Wanted

A STEWARD by a person well acquainted with the business, and can produce satisfactory recommendations. Apply at No. 59 calle de la Piedad. S *0 3p

Se vende.

UNA pareja de caballos Zainos muy diestra para manejarse del pescante, y de una presencia muy hermosa, el que la quiera se verá con su dueño, calle de la Florida No. 12 Setiembre 10 3p

AVISO.

EN la calle de Corrientes No. 83 hay un mozo para conchavarse con un hombre solo. Setiembre 10 3p

AVISO.

SE admiten por ocho dias propuestas para la compra de una chacra perteneciente al concurso de los SS. Roqnin Meyer y Ca. situada al otro lado de la puente de barracas, media legua; los que gusten hacerlas pueden dirigirse á los Sindicos calle de la Paz No. 22 donde podran imponerse del inventario. Asi mismo de un terreno, situa o en las lomas de Zamora, compuesto de 16 cuadras cuadradas perteneciente al mismo concurso. Septiembre 5 8p

Concurso de D. José María Estevez.

Debe — D. FABIO JOSE MAINEZ. — Haber.

Debe

Por una estacia que vendió Don José María Esteves por escritura pública de fecha marzo 4 de 1828, en la que se da por satisfecho de su importe de pesos 400,000, y que se obliga en su virtud a entregarsela y dar posesion de ella en aquella fecha con 4.000 cabezas de ganado vacuno, con cargo de entregar en el mes de mayo 6,000 y completar en el mes de noviembre hasta el número de 17,000, y que no solo nada ha cumplido hasta la fecha, si no que aun ha hecho oposicion de su entrega en el estado en que se halla que es con solo 4,000 cabezas por mas ó menos...............	400,000
Por letras de su aceptacion vencidas y protestadas en poder de los síndicos, y que dieron mérito á pedir la ejecucion y embargo de bienes del sr. Mainez,	85,000
Por saldo de cuentas de réditos..	987 5
Por la obligacion en que esta el Sr. Mainez de dar concluida al Sr. Esteves la casa que la vendió situada en la calle de la Biblioteca y que segun tasacion judicial hay que gastar para ponerla en aquel estado.........	13,784 5
Por valor de letras de D. Joaquin Belgrano que pagó el Sr. Estevez por el Sr. Mainez.........	16,000
Por importe del dividendo de 8 por ciento sobre $79,000 que acaba de practicar este concurso a los tenedores de letras aceptadas por el Sr Mainez y giradas por el Sr. Estevez, por no haber sido cubiertas por aquel en cumplimiento de su palabra de que no ha de pagar nadie, no ha de hacer concurso, ni le han de perseguir en justicia.........	6,320
	$521,792 2
Por el Saldo del frente que resulta á faber del concurso y debe el Sr. Mainez, por no haber hecho la entrega de la estancia......	367,618 2

Haber

Por letras que se obligó a pagar el Sr Estevez teniendo su firma que componen el documento preconizado por el Sr. Mainez y que forma la base de la contestacion dada en la Gaceta Mercantil Num. 1428, al manifiesto de los Sindicos y con lo que intenta alucinar al público, se le conceden sea el saldo del valor de la estancia........	137,588
Por valor que se supone de abono la partida de $16,586 que por garantias hace mérito el Señor Mainez en la expresada contestacion	16,586
La comision de $32,000 que hace mérito el Señor Mainez por el reparto de los efectos del concurso del Sr. R squellas, es ilusoria como lo probarán los Sindicos, y si era justa porque no formó este cargo al Sr. Estevez, y se lo cobró cuando transó con el y le vendio la cuarta parte de inteseses que tuvo en este negocio, el que quedó completamente chancelado	
Por el Saldo que resulta a favor del concurso, y debe el Señor Mainez, por no haber hecho la entrega de la estancia..	367,618 2
....	$521,792 2

Buenos Aires, Septiembre 10 de 1828.

Nota.—En abono de este cargo obrara el valor de la estancia, cuando el Sr. Mainez la entregue a este Concurso: el publico juzgara del estado de los negocios del Sr. Mainez ¿y de su manejo se podr esperar lo haga con el número de 17,000 cabezas de ganado vacuno (en cumplimiento de su compromiso) cuando hoy no tiene mas que 4000 mas ó menos, y que todo su valor no se puede considerar exceda de la cantidad de 80,000 pesos?

La cuenta que antecede es la contestacion que los Sindicos de Estevez daná la que Mainez ha empezado a vertir, y será tambien la única que daran, diga lo que diga: pues los Sindicos han manifestado hechos que constan de espediente y el publico juzgara quien es el que tiene la razon. Por lo que respecta a lo que dice el Sr Mainez en la Gaceta Mercantil de ayer, de que entre los Sindicos hay quien ha negado su firma en contratos a *cumplir* y *estancias á pagar* le desafian a que lo nombre, y lo invitan a ello, que entonces sabremos hacer uso de lo que corresponde: pero si no lo hace o echaremos al desprecio. LOS SINDICOS.

SE ALQUILAN

DOS hermosas piezas con ventanas á la calle y puerta al zaguan. Calle de la Universidad No. 169. Sbre. 10 3p

Zangeadores

TRES zangeadores, de nacion aleman buscan trabajo daran razon en la calle de Balcarce No. 70

Septiembre 11 3p.

Aviso.

SE vende una casa en la calle del Cerrito de la Iglesia de San Nicolas una cuadra para el campo doblando al Norte á la media cuadra frente al No 142 compuesto de 14 vrs de frente, y 35 de fondo con 5 piezas, y buenos corredores su precio seis mil quinientos pesos en metalico, ó su equivalente en papel el que se interese dentro de la misma vive su dueño.

Septiembre 11 2p

Se venden,

UN famoso terreno calle de la Piedad a las dos cuadras de dicha iglesia para el poniente todo cercado de pared y cubierto de arboleda, al norte, su frente por dicha calle 26 y cuartas varas, y por el poniente 70 varas, hace esquina: en la casa pulperia que hace cruz con dicho terreno daran razon

Setiembre 10 3p

AVISO DE LA POLICIA.

EL que tenga una casa para alquilar bastante cómoda con dos patios al menos con estencion, y que diste cuando mas de 5 á 6 cuadras de la plaza de la Victoria en cualquiera calle, puede ocurrir a tratar con el gefe del departamento. Sbre. 10

AVISO

QUIEN hubiese hallado el viernes pasado en la noche, de cuatro cuadras del retiro Calle de la Catedral para el teatro, una pulcera de granito de coral, quiera entregarla en la tienda de Feliz Tio a calle de la Universidad No 35 recibirá una buena gratificacion. Setiembre 10 3p

SE VENDE

EN la calle de las Artes No. 53 se halla de venta varias herramientas mesas y demas útensilios de plateria: el que se interese en su compra se vera con el vecino del lado que dara razon.

Septiembre 11 3p.

Interesante.

CALLE de la Biblioteca No. 108 enfrente de la Imprenta del estado hay de venta velas de superior calidad á 8 pesos arroba y 3 rs. libra.

Septiembre 11 3p.

Se vende

UN piano ingles que tiene siete octavas mui buenas voces y finas en la calle de Potosí No. 287 daran razon.

Septiembre 11 3p.

AVISO

SE necesita un hombre anciano y soltero que sepa Escribír, para el trabajo de una jaboneria, teniendo personas que den buenos informes de su conducta en la calle de Suypacha No. 70 se veran con el individuo que lo necesita.

Septiembre 11 4p.

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No 75 del Café de Catalanes media cuadra par el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta en la libreria conocida por Osandavaras de Colegio para San Francisco.

Precio——Doce pesos por tres meses.